

**DISCURSO PRONUNCIADO EN LA XV GRADUACION
DEL 14 DE OCTUBRE, 1989 POR EL LIC. RAFAEL TORIBIO,
RECTOR DEL INTEC**

A. El Instituto Tecnológico de Santo Domingo, un sueño concebido hace diecisiete (17) años, es hoy una contundente realidad por el aporte generoso de personas que, a través de todos estos años, han mantenido una colaboración desinteresada para su desarrollo y consolidación. Este es el caso de los miembros de la Junta de Regentes.

La Junta de Regentes constituye la máxima autoridad del Instituto y el Administrador legal de su patrimonio sus miembros, prominentes personalidades de la comunidad nacional, desempeñan estas importantes funciones de manera honorífica. Y son invitados a colaborar de tan significativa manera al desarrollo de la Institución en razón de sus cualidades profesionales y humanas, así como por su trayectoria a favor de todo cuanto signifique compromiso social orientado a construir una sociedad más justa y humana. La defensa en sus desempeños de los valores y principios defendidos por esta Universidad les han hecho merecedores de esta distinción.

En la actualidad componen el organismo de la Autoridad máxima institucional las siguientes personas: Dr. Virgilio Díaz Grullón, Lic. Héctor Mejía Constanzo, Dr. José Joaquín Puello, Lic. Diamela Genao de Cabral, Lic.

Ramón Pérez Minaya, Dr. Ulises Cabrera, Dr. Roberto Saladín, Lic. Suk-Yien Sang, Ing. Leonardo Reyes Madera y el Rector, quien es miembro ex-Oficio.

En adición a las personas mencionadas, forman parte también de la Junta de Regentes el Dr. Miguel A. Lajara, Ing. Rafael Marion-Landais, Ing. Roberto Sasso Andújar, Dr. Francisco José Castillo y el Dr. Elvis de Jesús Pichardo.

Estos últimos miembros mencionados fueron recientemente designados para agotar un nuevo período en el desempeño de estas funciones.

Por elección directa de los miembros del organismo se constituye una Comisión Ejecutiva. Para el período 1989-90 fueron reelectos en sus cargos los señores Dr. Francisco José Castillo como Presidente; el Dr. Miguel Lajara, como Vicepresidente y la Licda. Diamela Genao como Secretaria.

El INTEC, que en muchos aspectos tiene una forma peculiar de hacer las cosas, también aquí presenta una interesante innovación: de los quince (15) miembros de la Junta de Regentes, seis lo son en calidad de Egresados de la propia Universidad. Y para 1992 nuestros egresados tendrán la mayoría en el máximo organismo de decisión.

En este solemne momento quiero hacer un público reconocimiento a los miembros de nuestra Junta de Regentes por la responsabilidad con que desempeñan sus funciones, así como un agradecimiento muy especial por sus valiosos aportes. Sus decisiones y orientaciones han permitido a INTEC continuar su camino de consolidación y desarrollo.

B. El acto que hoy nos convoca, cual es la Ceremonia de Graduación, donde se otorgan grados y títulos a quienes han satisfecho los requisitos de los programas académicos cursados, tiene significados diversos.

Para los Egresados y sus familiares representa, entre otras cosas, la conclusión de esfuerzos y sacrificios. Por su parte, la Sociedad Dominicana recibe un número significativo de nuevos profesionales que han de poner sus conocimientos y destrezas a las tareas de lograr un nivel de desarrollo digno para todos.

Para INTEC esta Ceremonia de Graduación significa asumir una responsabilidad pública, en dos vertientes: con el otorgamiento de grados y títulos está haciendo una certificación pública de la idoneidad de los estudios cursados por los graduandos en sus aulas; por otro lado, siendo el Egresado el testimonio cierto de lo que la Universidad es, el INTEC permite que su calidad y excelencia sean juzgadas a través de la promoción que hoy se gradúa.

Por ello, sin dejar de ser un acto de gran significación social, una graduación es mucho más que eso. Fundamentalmente es un acto de compromiso público, que se inscribe en la más genuina y profunda tradición universitaria.

Esto es lo que esencialmente está sucediendo en estos momentos.

C. En esta XV Graduación, el Instituto Tecnológico de Santo Domingo hace entrega a la Sociedad Dominicana de 492 nuevos profesionales; 332 pertenecientes al nivel de Licenciatura, 146 al de Postgrado y 14 al de Tecnología.

De estos nuevos graduandos 23 corresponden a la Facultad de Ciencias y Humanidades, 103 a la Facultad de Ciencias de la Salud, 177 a la de Ingeniería y 189 a la de Ciencias Sociales.

Para una institución que cuenta con una población de 2,200 estudiantes, la graduación de 492 profesionales es un hecho altamente significativo.

Además, estos 492 nuevos profesionales, unidos a los 2115 anteriormente Egresados, totalizan 2607 profesionales que representan el aporte hecho por INTEC a la Sociedad Dominicana, en materia de recursos humanos, en estos primeros diez y siete (17) años.

Nos sentimos muy orgullosos de la cantidad de profesionales que han salido de nuestras aulas; pero estamos más orgullosos de su calidad.

D. Haber alcanzado un grado universitario en un país subdesarrollado como el nuestro es un gran privilegio que implica, al mismo tiempo, contraer una grave responsabilidad. Pero esta responsabilidad es aún mayor si el egresado, como es vuestro caso, proviene de INTEC. Sucede que esta Universidad tiene como misión *contribuir a la transformación social del país, a la promoción continua de la calidad de la vida de sus habitantes y a la preservación de su patrimonio moral y material para legarlo mejorado a las generaciones por venir, mediante la educación superior, el desarrollo de la cultura y de la investigación, y la divulgación de la Ciencia y la Tecnología.* Y gran parte de esta misión institucional tiene que realizarse mediante el desempeño profesional de sus egresados.

Durante estos años de estudio, la Institución ha pretendido inculcar en cada uno de vosotros los principios y valores en que se fundamenta su existencia y todo su quehacer como Academia. Conviene recordar entonces que como comunidad intelectual de profesores, estudiantes y egresados, cuyas actividades dependen del cumplimiento de valores indispensables al quehacer científico y al progreso humano, el Instituto se funda en los siguientes principios:

- a) La objetividad y el rigor científico, la excelencia académica y el servicio a la sociedad.
- b) El pluralismo en materia ideológica, política y religiosa, ejercicio en un marco de apartidismo.
- c) La tolerancia y el respeto a la persona humana y a la libertad de investigación y de expresión.
- d) La inserción crítica de su labor académica en la realidad dominicana.

- e) La orientación de sus programas y actividades de aprendizaje hacia el desarrollo, en el educando, de una actitud de previsión racional de las necesidades futuras de la sociedad sin visos de utopismo, en la que el porvenir se convierta en una dimensión manejable como objeto de diseño, selección y realización.

Formados en estos principios y valores, el profesional salido de las aulas de INTEC no puede ser un profesional como cualquier otro. Por lo menos, esperamos que en su desempeño profesional dé testimonio de la calidad académica y del compromiso social que reciben en su Universidad.

E. Apreciados Graduandos: concluyen ustedes esta etapa de su formación en tiempos de grandes dificultades, tanto en lo nacional como en lo internacional.

La Humanidad, y con ella nosotros también, entra en un nuevo milenio arrastrando graves tensiones y problemas del que termina. Pese a los grandes avances de la Ciencia y la Tecnología, para la mayor parte de los habitantes de nuestro planeta, llevar una vida digna de seres humanos es aún una meta a lograr.

En lo que a nuestro país respecta, pareciera que los problemas, en vez de resolverse, lo que hacen es agravarse.

Pero son tiempos también promisorios; las dificultades demandan soluciones, y junto a limitaciones ofrecen, por igual, oportunidades.

En la actualidad el arma fundamental para combatir el subdesarrollo es el conocimiento. Es el dominio de la Ciencia y la Tecnología, sobre cualquier otro recurso disponible, lo que da cuenta de la diferencia entre los países desarrollados y los que no lo son. A tal punto es esto cierto que se puede afirmar que no existen países pobres sino países sin tecnología.

Dado la magnitud de nuestros problemas y las limitaciones que los mismos nos imponen, vuestra actuación como ya profesionales universitarios que son, debe ir acompañada, por una parte, de una gran dosis de imaginación y creatividad, tanto para enfocar los problemas, como para la búsqueda de las soluciones factibles. Así mismo, vuestra actuación debe ir acompañada también de un alto sentido de compromiso social, generoso y solidario: vuestros conocimientos y destrezas adquiridos deben ser, al mismo tiempo, instrumento de realización personal y colaboración solidaria para el desarrollo de los demás. No olvideis, con frase de León Felipe que *lo importante no es llegar solos, sino llegar con todos*.

Finalmente, queridos Graduandos, quiero hacerles un ruego: no permitan, jamás, que los problemas cotidianos les impidan soñar.

Vivimos un período en que los problemas nos agobian y la cotidianidad nos acopota; lo urgente se impone sobre lo importante; la realidad nos aplasta y nos impide salir de ella y soñar con lo que debe ser.

Para que lo que aspiramos se transforme en realidad, primero debe ser soñado. Por esta razón, no podemos renunciar a soñar, aunque los problemas de la realidad presente presionen a ello.

Tal como lo expresa un amigo en un reciente editorial, tenemos la obligación de pensar en el país que queremos, en las gentes que necesitamos, en el gobierno que precisamos y en las instituciones que nos aseguren un desarrollo justo y humano.

Tenemos que señalar para tener un sentido de propósito; y entonces, con nuestros esfuerzos convertir esos sueños en realidad.

Muchas gracias.

DISCURSO DE ORDEN PRONUNCIADO EN LA XV GRADUACION
DEL 14 DE OCTUBRE DE 1989 POR EL ING. RAFAEL
MARION-LANDAIS, MIEMBRO DE LA JUNTA DE REGENTES

Sr. Secretario de Estado de Educación

Representantes del CONES

Autoridades académicas invitadas

Miembros de INTEC

Señores Graduandos

Damas y Caballeros:

Me siento muy ligado a esta graduación en que el INTEC celebra 17 años de fructífera labor.

Además de ser la de muchos graduandos a quienes tengo gran aprecio, corresponde a la investidura de la mayor de mis hijas quien precisamente mañana cumple años. Mi segunda hija también terminó exitosamente sus estudios en el trimestre recién finalizado.

Siento que ésta es la investidura de ambas, aunque ninguna de ellas recibirá su título hoy. Una por estar fuera del país haciendo estudios de postgrado y la otra por lo corto del tiempo transcurrido entre la finalización del trimestre y esta investidura.

Lo usual en las graduaciones del INTEC es que el discurso de orden trate fundamentalmente sobre un tema de interés general y muy brevemente se haga referencia a los graduandos. Variando un poco esta costumbre este discurso